

1

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de septiembre del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

Fecha y hora señalada para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación De Servicios Del Municipio De Zapopan, Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la requisición 202201392 Invitación 583 Segunda Ronda de la Dirección de Innovación Gubernamental adscrita a la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental en la cual solicitan "Arrendamiento de equipo de impresión y copiado"

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Gloria Marisela Quintero Arreola	Representante a la Dirección de Adquisiciones. Area Convocante
Rocío Olivares Guzmán	Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones
Patricia Judith Esparza Barragán	Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.
José Tomas Herrera Ibarra	Representante a la Dirección de Innovación Gubernamental Área Requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes presentes:

EMPRESA	NOMBRE
SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	DEISY WENDOLY AVALOS SEVILLA

Se hace mención de los proveedores que presentaron propuestas en sobre cerrado.

PROVEEDOR / EMPRESA
SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V. / SOBRE CERRADO

Reunidos para llevar a cabo el proceso para la apertura de propuestas de la licitación correspondiente a "Arrendamiento de Equipo de Impresión y Copiado" mediante la requisición 202201392 inv. 583 segunda ronda de la Dirección de Innovación Gubernamental adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, se informa que se recibe 1 propuesta (2 sobres; propuesta técnica y económica) de manera presencial, en sobre cerrado del licitante: **Seiton de México, S.A. de C.V.** y no se recibe ninguna propuesta de manera electrónica (A través del sistema SAG).

Atendiendo a lo anterior, se manifiesta que no fue posible llevarse a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones, sin embargo al persistir la necesidad urgente de adquirir el servicio de arrendamiento de los equipos de impresión y copiado para la operatividad del Municipio mencionado por el área requirente, la Dirección de Innovación Gubernamental, es que se remitirá al **Comité de Adquisiciones**, el proceso en la etapa que se encuentra para poner a consideración la Apertura de la propuesta presentada por el licitante: **Seiton de México, S.A. de C.V.** en la próxima sesión a llevarse a cabo el día **jueves 6 de octubre del 2022 a partir de las 10:00 hrs.** lo anterior de conformidad al Artículo 24 Fracc.

VI, VII y XXI de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dicen:

Artículo 24.

1. Los entes públicos deberán establecer su respectivo Comité de Adquisiciones, que tendrá las siguientes atribuciones:

VI.- Participar en las licitaciones públicas, presentación y apertura de propuestas, y fallo;

VII.- Resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes en las licitaciones públicas, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores.

XXI.- Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad, y honradez.

Se hace mención que la propuesta presentada por el licitante antes mencionado quedará bajo resguardo en sobre cerrado de la Dirección de Adquisiciones hasta el día de la presentación ante el Comité de Adquisiciones.

Folio de Adquisiciones: 4523 y 4524 del 28/septiembre/2022 recibido a las 9:10 hrs. Haciendo la aclaración que se tomará en consideración la fecha de propuestas tal y como estaba especificado en las bases de licitación al momento de realizar la evaluación, lo anterior a efecto de tomar en cuenta las vigencias de los documentos presentados.

La suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones: **Rocío Olivares Guzmán** de conformidad al asunto varío "B" aprobado por unanimidad en la sesión de instalación celebrada el día 07 de octubre del 2021, un Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan; **Patricia Judith Esparza Barragán y Deisy Wendoly Avalos Sevilla**, representante legal de la empresa: **Seiton de México, S.A. de C.V.** firmaron la presente acta.

Se da por concluido la presente acta circunstanciada de hechos, dando las 12:15 Hrs. del día 28 de septiembre del 2022.

Nombre	Firma
Rocío Olivares Guzmán Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones	
Patricia Judith Esparza Barragán Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.	
Gloria Marisela Quintero Arreola Representante de la Convocante Dirección de Adquisiciones	
José Tomas Herrera Ibarra Representante de la Dirección de Innovación Gubernamental	
Deisy Wendoly Avalos Sevilla Representando a la empresa: SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----

Ric.